



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

iRonda Informativa!: La noticia en la voz de sus protagonistas



Ronda Informativa Indígena



Voces de los pueblos originarios del Perú

Con la participación de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú



Servindi, 11 de julio, 2016.- Escuche a Clelia Jima Chamiquit, consejera regional de Amazonas; Ydelso Hernández, ex presidente de la Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Juan José Mamani, comunicador de Arequipa y miembro de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú (Redcip), y Jerly Ventura Amasifuén, presidenta de la Organización Regional de Mujeres Indígenas (ORDEMI).

Ronda informativa indígena al 11 de julio de 2016 (puede descargar el audio con clic derecho en el botón "reproducir" de la barra gris y luego en "guardar audio como")

Salud intercultural

[00:36] Clelia Jima Chamiquit, consejera de Amazonas, anunció la aprobación de la ordenanza regional que establece como requisito para contratar personal médico el haberse formado en salud intercultural y conocer la lengua de la zona.

Clelia precisó que el impulso para la aprobación de la norma fue del Consejo Regional de Amazonas y la asesora legal, los cuales ofrecieron un sustento técnico para la ordenanza propuesta. Escuchemos.



La consejera señaló que la norma, que aguarda su publicación en el diario oficial El Peruano, apunta a cerrar las brechas sociales y culturales que se presentan cuando el personal de salud hispanohablante visita las comunidades nativas.

Por medio del conocimiento de la lengua y de la cosmovisión de los pueblos, la relación entre pobladores y personal médico se verá beneficiada, dijo Jima Chamiquit.

Sobre la recepción de la ordenanza, Clelia Jima agregó que trabajarán en informar a la población para que esta pueda exigir que se envíe personal de acuerdo a la realidad de su zona. Asimismo, sostuvo que se informará a las instituciones estatales locales para que hagan efectiva la medida.

Encuentro fraudulento

[03:44] Ydelso Hernández, ex presidente de la Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), cuestionó la legitimidad del encuentro con ronderos convocado por el Centro de Asuntos Interculturales, Comunidades y Rondas Campesinas del Ministerio Público (CAIMP), para el 8 y 9 de julio.

Según Hernández y la actual dirección de la CUNARC, detrás de este evento se encontraría Leopoldo Quispe Palma y compañía, quienes hicieron una supuesta convocatoria nacional pero sin, precisó el ex dirigente, respetar la institucionalidad de la CUNARC.

Para lograr su cometido, Quispe habría atraído a los ronderos con falsas promesas como la presencia de Pedro Pablo Kuczynski en el encuentro, denunció Hernández.

De otro lado, Hernández resaltó el trabajo que la CUNARC ha venido realizando en diversas regiones del país, el cual ha consistido, principalmente, en capacitar sobre el tema de la institucionalidad de las Rondas Campesinas y mostrar el marco legal que las respalda.

Destacó, además, que las rondas campesinas vienen jugando un papel importante en la defensa del territorio comunal. Escuchemos.

Sin sustento

[06:02] Juan José Mamani, comunicador de Arequipa y miembro de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú (Redcip), informó que el juicio de Manuel Ríos y Junior Maquera, acusados de agredir a dos policías de tránsito, se inició el miércoles 6 de julio.

Se trata de dos estudiantes acusados en el marco de las protestas contra el proyecto minero Tía María de la empresa Southern Perú, que tuvieron lugar en mayo de 2015.

Como parte de una audiencia esta semana presentaron su testimonio dos policías supuestamente agredidos por los estudiantes. Escuchemos lo que dijo al respecto el comunicador.

El fiscal a cargo del proceso, Jorge Peña Aranibar, presentó un video como prueba de las agresiones, pero el material fue cuestionado por la defensa de los estudiantes al no mostrar las agresiones que dijeron haber recibido los policías por parte de Ríos y Maquera.

En el marco del proceso se presentaron nuevos videos como pruebas, los cuales, sostuvo Mamani, tampoco revelaban delitos cometidos por los estudiantes. Escuchemos.

Cabe precisar que el fallo final del caso fue programado para el 12 de julio.

Mujer indígena

[08:29] Jerly Ventura Amasifuén es del pueblo Shipibo-Konibo, de la región Ucayali. Ella es presidenta de la Organización Regional de Mujeres Indígenas (ORDEMI).



En el marco de un taller sobre género y cambio climático, conversamos con ella para recoger sus impresiones sobre las dificultades que afrontan como mujeres dentro de las organizaciones mixtas y en las comunidades. Escuchemos.

En otro momento, Jerly destacó la importancia de la unidad entre mujeres y de compartir los conocimientos.

Cabe precisar que el encuentro celebrado en la ciudad de Pucallpa tuvo lugar los días 6 y 7 de julio. El evento estuvo a cargo de la organización de mujeres Onamiap y Servindi.

Imágenes: Facebook de Clelia Jima Chamiquit / Instituto IIDS / Servindi / Onamiap

Escúchenos también en nuestra plataforma de Spreaker:

Tags relacionados: [salud intercultural](#) [1]

[amazonas](#) [2]

[rondas campesinas](#) [3]

[cunarc](#) [4]

[arequipa](#) [5]

[Tia Maria](#) [6]

[género](#) [7]

[cambio climatico](#) [8]

[ordemi](#) [9]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias-audios-radioteca-audios/10/07/2016/ronda-informativa-la-noticia-en-la-voz-de-sus>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/salud-intercultural>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/amazonas>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/rondas-campesinas>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/cunarc>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/arequipa>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/tia-maria>

[7] <https://www.servindi.org/tags/genero>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/cambio-climatico>

[9] <https://www.servindi.org/tags/ordemi>